

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

El Infrascrito Gerente General de la **SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO OPTIMA, SOCIEDAD ANÓNIMA** que puede abreviarse **SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO OPTIMA, S.A. o SAC OPTIMA, S.A.**, salvadoreña y de este domicilio, al público para los efectos de ley, HACE SABER:

Que, en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en este distrito, municipio y departamento, a las catorce horas del día veintiséis de febrero de dos mil veintiséis, con la asistencia del CIENTO POR CIENTO de los accionistas que conforman el capital social de la sociedad, por unanimidad de votos acordaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Aumentar el **Capital Social de SAC OPTIMA, S.A.**, que se encuentra completamente suscrito y pagado y que actualmente asciende a la cantidad de **DOCE MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, representado y dividido en **CIENTO VEINTE MIL ACCIONES** comunes y nominativas del valor de **CIENT DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, cada una; en la cantidad de **UN MILLON DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, por aportes en efectivo, mediante la emisión de **DIEZ MIL ACCIONES COMUNES** del valor nominal de **CIENT DOLARES CADA UNA**. Las acciones emitidas debido al aumento de capital social quedaron completamente suscritas.

Modificar la cláusula **V) CAPITAL SOCIAL** del Pacto Social y reunirlo en un solo texto, previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Una vez inscrita la escritura de Aumento de Capital, Modificación y Reunión en un solo texto, el Capital Social de **SAC OPTIMA, S.A.**, ascenderá a la cantidad de **TRECE MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, representado y dividido en **CIENTO TREINTA MIL ACCIONES** comunes y nominativas de **CIENT dólares** de los Estados Unidos de América, cada una, completamente suscritas y pagadas.

Dicha Modificación de Pacto Social, una vez que fue autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero por medio de su Consejo Directivo en la Sesión número CD-28/2026, de fecha 19 de mayo de 2026, se formalizó mediante Escritura Pública otorgada en el Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, a las ocho horas del día veintidós de mayo del año dos mil veintiséis, ante los oficios Notariales de Jessica Johanna Rivera de Ramírez, e inscrita en el Registro de Comercio al Número 47 del Libro 4949 del Registro de Sociedades en fecha 2 de junio de 2026.

Distrito de San Salvador, Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, cuatro de junio de dos mil veintiséis.



JUAN PABLO MEZA PEREZ
GERENTE GENERAL
SAC OPTIMA, S.A

